DICTAMEN

A : INTENDENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO

DE : COMITÉ EVALUACIÓN

FECHA : 26 de Setiembre 2014.-

En la ciudad de San Juan Nepomuceno, Departamento de Caazapá, se reúnen el Comité de Evaluación, a los **veinte y seis días del mes de setiembre del año 2014**, siendo las 10:00hs, para el estudio, análisis y evaluación de la oferta recibida en el Acto de Apertura de Ofertas del llamado por CONTRATACION DIRECTA Nº **18/2014**, "**ADQUISICION DE INGREDIENTES PARA ALMUERZO ESCOLAR DEL DISTRITO DE SAN JUAN NEPOMUCENO CON FONDOS FONACIDE**".----------

Atendiendo que la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas, en sus Art. 26 "Evaluación de Ofertas", Art. 27 "Comité de Evaluación" y el Decreto Reglamentario, en su Art. 55 "Comité de Evaluación, Art. 56, al 61 y 63 al 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 se precede a la evaluación de las ofertas recibidas.----------

Luego del Estudio y análisis realizado por los miembros del Comité de Evaluación con respecto a los requisitos técnicos y económicos de acuerdo a las disposiciones legales de la ley 2051/03 de contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario 21909/03 y a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de Contratación manifestamos lo siguiente: ----------

1- Acta de Apertura de Ofertas: Se han presentado tres ofertas cada uno con su representante;

2- No fueron realizadas solicitudes de aclaraciones de ofertas.-

3- Algunos oferentes han cumplido con los requisitos básicos según el Pliego de Bases y Condiciones, y en el suministro de la documentación básica de carácter sustancial como ser;

- Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida (Declaración Jurada)
- Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.
- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).

Se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

- Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del impuesto a la renta o certificado de cumplimiento tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.

4- Tabla comparativa de Precios de las ofertas: en la presentación de precios totales, los oferentes presentaron detalles en precio totales con sus respectivos detalles, según se detallaen el siguiente cuadro:

Sobre Nº	Oferente	Descripción	RUC	Monto de la Oferta
01	COMERCIAL CRISTALDO	ADQUISICION DE INGREDIENTES PARA ALMUERZO ESCOLAR DEL DISTRITO DE SAN JUAN NEPOMUCENO CON FONDOS FONACIDE	2145715-8	Gs. 117.192.200
02	DESPENSA TALA	ADQUISICION DE INGREDIENTES PARA ALMUERZO ESCOLAR DEL DISTRITO DE SAN JUAN NEPOMUCENO CON FONDOS FONACIDE	1618399-1	Gs. 111. 071 .800
03	DESPENSA Y CARNICERIA PEREIRA	ADQUISICION DE INGREDIENTES PARA ALMUERZO ESCOLAR DEL DISTRITO DE SAN JUAN NEPOMUCENO CON FONDOS FONACIDE	1942106-0	Gs. 125.201.500

Ursulina Melgarejo

Vilsa R. López
Contadora
Municipalidad de San Juan Nepomuceno

Mateo Argüello Rodríguez
Abogado
Mat: 26.333

Municipalidad de San Juan Nepomuceno
ASESORÍA JURÍDICA

ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTIVOS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y A OTROS REQUERIMIENTOS.

Una vez verificado el cuadro comparativo de ofertas proveído por la UOC, se ha constatado que todos los oferentes han cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por la Municipalidad. Seguidamente se procedió a la verificación de la oferta más baja, presentada por la Empresa, resultando lo siguiente:

DESPENSA "TALA"
1,5,9,13,17,21,25,29,33,37,41,45,49,53,57,61,65,69,73,Y 77. (INSTITUCION BENEFICIADA: ESC.BASICA Nº4243 SAN CRISTOBAL)
20 ITENS

	DESPENSA "TALA"
ITENS	2,6,10,14,18,22,26,30,34,38,42,46,50,54,58,62,66,70,74,Y 78. (INSTITUCION BENEFICIADA: ESC.BASICA Nº1791 ÑUPYAHU)
TOTALES	20 ITENS

	DESPENSA "TALA"
ITENS	3,7,11,15,19,23,27,31,35,39,43,47,51,59,63,67,71,75, Y 79. (INSTITUCIONES BENEFICIADAS: (INSTITUCION BENEFICIADA: ESC.BASICA Nº6460 SAN LORENZO)
TOTALES	20 ITENS

DESPENSA "TALA"
4,8,12,16,20,24,28,32,36,40,44,48,52,60,64,68,72,76 Y 80. (INSTITUCION BENEFICIADA: ESC.BASICA Nº2999 ÑUMI – MARIA AUXILIADORA)
20 ITENS

Cada una de las Empresas Presentaron sus cartas ofertas debidamente completadas y firmadas, presento garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida. Presento suficientemente documentos que acrediten la identidad del oferente, presento DDJJ, balances debidamente firmados. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07). Además de cumplir con todas las especificaciones técnicas solicitadas.

Siendo que la empresa DESPENSA TALA, ha presentado todos los documentos solicitados, consideramos que su oferta se ajusta a los requerimientos sustanciales y formales del PBC. Por todo lo expuesto más arriba y a los documentos obrantes presentados en la CD **Nº 18/2014**, se recomienda la Adjudicación a la Empresa con los siguientes ITEMS:

DESPENSA "TALA"
1,5,9,13,17,21,25,29,33,37,41,45,49,53,57,61,65,69,73,Y 77. (INSTITUCION BENEFICIADA: ESC.BASICA Nº4243 SAN CRISTOBAL)
20 ITENS

	DESPENSA "TALA"
ITENS	2,6,10,14,18,22,26,30,34,38,42,46,50,54,58,62,66,70,74,Y 78. (INSTITUCION BENEFICIADA: ESC.BASICA Nº1791 ÑUPYAHU)
TOTALES	20 ITENS

Municipalidad de San Juan Nepomuceno Asesoría Jurídica

Mateo Argüello Rodriguez
Abogado
Mat: 26.333

Municipalidad de San Juan Nepomuceno Dpto. de Administración y Finanzas

C.P. Ursulina Melgarejo

Municipalidad de San Juan Nepomuceno Dpto. de Administración y Finanzas

Nilsa R. López
Contadora
Municipalidad de San Juan Nepomuceno

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO
MCAL. ESTIGARRIBIA ENTRE PA'I FARIÑA Y CURUPAYTY
TELEFAX: 0544 320011 – E-MAIL: MUNISJN@HOTMAIL.COM
DIRECCION DE ADMINISTRACION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

	DESPENSA "TALA"
ITENS	3,7,11,15,19,23,27,31,35,39,43,47,51,59,63,67,71,75, Y 79. (INSTITUCIONES BENEFICIADAS: (INSTITUCION BENEFICIADA: ESC.BASICA Nº6460 SAN LORENZO)
TOTALES	20 ITENS

DESPENSA "TALA"
4,8,12,16,20,24,28,32,36,40,44,48,52,60,64,68,72,76 Y 80. (INSTITUCION BENEFICIADA: ESC.BASICA Nº2999 ÑUMI – MARIA AUXILIADORA)
20 ITENS

En la Ciudad de San Juan Nepomuceno, quienes cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, además de poseer la calificación y capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato respectivo.----------

En la Municipalidad de San Juan Nepomuceno a los veinte y seis días del mes de Setiembre del 2014, se eleva el presente dictamen a consideración del Señor Intendente Municipal y la Junta Municipal.----------

Nilsa Lopez
Contadora
Munic. San Juan Nep.

Lic. Nilsa R. López
Contadora
Municipalidad de San Juan Nepomuceno

Ursulina Melgarejo
Asesora Contable
Munic. San Juan Nep.

C.P. Ursulina Melgarejo

Mateo Arguello
Asesor Jurídico
Munic. San Juan Nep

Mateo Argüello Rodríguez
Abogado
Mat: 26.333

COMITÉ DE EVALUACION

EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

San Juan Nepomuceno, 26 de Setiembre de 2014.-

SEÑOR
ALBERTANO REYES RODRIGUEZ
INTENDENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO.
PRESENTE.-

En representación del Comité de Evaluación y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 10 numeral 9 del Decreto Reglamentario Nº 21909, nos dirigimos a Usted., a fin de expresar cuanto sigue:
Que, en el marco del Procedimiento de **CD Nº 18/2014 "ADQUISICION DE INGREDIENTES PARA ALMUERZO ESCOLAR DEL DISTRITO DE SAN JUAN NEPOMUCENO CON FONDOS FONACIDE"**, se presentaron las siguientes ofertas:

Sobre Nº	Oferente	Descripción	RUC	Monto de la Oferta
01	**COMERCIAL CRISTALDO**	ADQUISICION DE INGREDIENTES PARA ALMUERZO ESCOLAR DEL DISTRITO DE SAN JUAN NEPOMUCENO CON FONDOS FONACIDE	2145715-8	Gs. 117.192.200
02	**DESPENSA TALA**	ADQUISICION DE INGREDIENTES PARA ALMUERZO ESCOLAR DEL DISTRITO DE SAN JUAN NEPOMUCENO CON FONDOS FONACIDE	1618399-1	Gs. 111. 071 .800
03	**DESPENSA Y CARNICERIA PEREIRA**	ADQUISICION DE INGREDIENTES PARA ALMUERZO ESCOLAR DEL DISTRITO DE SAN JUAN NEPOMUCENO CON FONDOS FONACIDE	1942106-0	Gs. 125.201.500

Que evaluadas las mismas, este Comité Evaluador, en virtud al Art 28 de la ley 2131 de Contrataciones Públicas y el Art. 63 del Dto. Regl. Nº 21909, recomienda la adjudicación a las siguientes Empresas:

DESPENSA "TALA"
1,5,9,13,17,21,25,29,33,37,41,45,49,53,57,61,65,69,73,Y 77. (INSTITUCION BENEFICIADA: ESC.BASICA Nº4243 SAN CRISTOBAL)
20 ITENS

	DESPENSA "TALA"
ITENS	2,6,10,14,18,22,26,30,34,38,42,46,50,54,58,62,66,70,74,Y 78. (INSTITUCION BENEFICIADA: ESC.BASICA Nº1791 ÑUPYAHU)
TOTALES	20 ITENS

	DESPENSA "TALA"
ITENS	3,7,11,15,19,23,27,31,35,39,43,47,51,59,63,67,71,75, Y 79. (INSTITUCIONES BENEFICIADAS: (INSTITUCION BENEFICIADA: ESC.BASICA Nº6460 SAN LORENZO)
TOTALES	20 ITENS

Mateo Argüello
Abogado
Mat. 26.333

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO
ASESORÍA JURÍDICA

Municipalidad de San Juan Nepomuceno
Dpto. de Administración y Finanzas

C.P. Ursulina Melgarejo

Municipalidad de San Juan Nepomuceno
Dpto. de Administración y Finanzas

Contadora
Municipalidad de San Juan Nepomuceno

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO
MCAL. ESTIGARRIBIA ENTRE PA'I FARIÑA Y CURUPAYTY
TELEFAX: 0544 320011 – E-MAIL: MUNISJN@HOTMAIL.COM
DIRECCION DE ADMINISTRACION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DESPENSA "TALA"
4,8,12,16,20,24,28,32,36,40,44,48,52,60,64,68,72,76 Y 80. (INSTITUCION BENEFICIADA: ESC.BASICA Nº2999 ÑUMI – MARIA AUXILIADORA)
20 ITENS

Para los servicios de ADQUISICION DE INGREDIENTES PARA ALMUERZO ESCOLAR DEL DISTRITO DE SAN JUAN NEPOMUCENO CON FONDOS FONACIDE en la Ciudad de San Juan Nepomuceno.----------
Se adjunta todos los documentos.-

Nilsa Lopez
Contadora
Munic. San Juan Nep.

Ursulina Melgarejo
Asesora Contable
Munic. San Juan Nep.

C.P. Ursulina Melgarejo

Mateo Arguello
Asesor Jurídico
Munic. San Juan Nep

Mateo Argüello Rodríguez
Abogado
Mat: 26.333